



Valle d'Aosta
Vallée d'Aoste



Aosta, 10 de abril del 2008

Señor
Carlos Escòbar
Contacto UIAGM – Bolivia
P.O. Box 185 Correo Central
newhorizons20@hotmail.com
La Paz – Bolivia.

Para su conocimiento lista de los participantes del Curso 2007 y todos los Guías de Montaña AGMTB con sus respectivas direcciones de correo electrónico:

ALAÑA LLUSCO Agustín, **ALEM MORALES** Miguel, **ALEM MORALES** Vicente, **ALTAMIRANO DORADO** Patricia, **AYAVIRI QUISPE** David Hugo, **CALISAYA YAHUITA** José Manuel, **CAPRILES BELTRAN** Marco Antonio, **CONDORI VALLEJO** Sergio Reynaldo, **CHURA THOLA** Mario, **DAZA QUISPE** Cecilio, **GONZALES MAMANI** Agustín, **GONZALES MAMANI** Eulalio, **HUANCA MAMANI** Rolando, **JAIMES RODRIGUEZ** Gonzalo, **QUISPE YUPANQUI** Lucio, **RIVEROS** Aldo, **TARQUI CHOQUE** Rolando, **SOLIZ MAMANI** Nolberto.

Ref. : **SOLICITUD DE CONFIRMACION PARA LA REALIZACION DEL II MODULO DEL CURSO DE SOCORRO EN MONTAÑA**

Mediante la presente y en referencia al Curso de Socorro en Montaña, modulo II dirigido a vuestras guías de Montaña, **previsto del 05 al 25 de octubre 2008** en el que se prevee la capacitación y la formación calificada para el socorro en montaña en terreno técnico, en el que no se requiere el uso del helicóptero; el mismo que está organizado por el Rotary Club Valle de Aosta, Rotary Club Susa – Valle de Susa, la Sociedad de Guías Alpinas de Courmayeur, la Región (Dpto.) Valle de Aosta, la empresa Kong, TSL y del Socorro Alpino Valdostano, quienes proporcionan el personal calificado para la preparación de los cursistas, me permito hacerle conocer que:

Según información dada de nuestros representantes Guías Alpinas UVGAM referente al UIAGM, en el que se evidencian situaciones poco claras en el ambiente de los Guías de Montaña Bolivianos respecto al AGMTB y considerando que hasta la fecha (10 de abril 2008) no hemos recibido aún ninguna respuesta oficial sobre vuestro interés a la realización o menos del II modulo del curso en referencia; en cuanto expuesto, la presente tiene por objeto solicitar una aclaración oficial sobre la situación de la realización del curso.

Al mismo tiempo les hacemos conocer las decisiones tomadas por nuestra organización en este sentido, y ya comunicadas anteriormente tramite misiva del 29 de febrero 2008 (véase adjunto a la presente) a través de vuestro guía de Montaña Aldo Riveros, ex presidente del AGMTB y coordinador en Bolivia del curso de socorro 2007, y referencia del UIAGM en Sud America.

Las líneas generales para el curso final son las siguientes:

1er. Encuentro: Efectuado en fecha 07 de enero, con los 3 instructores responsables de la formación del primer curso de socorro en Bolivia, los guías alpinos: Bufacchi Jacopo, Grange Edy, Trucco Lucio; el Director del Socorro Alpino Valdostano, Adriano Favre e il suscrito Dr. Arrigo Gallizio coordinador del proyecto delegado por los Clubes Rotary y de la Sociedad Guías Alpinas de Courmayeur. En dicha reunión se decidió:

- Confirmar la realización del Curso de formación calificada de socorro en montaña dirigido a los guías bolivianos, como previsto en el proyecto inicial, según las modalidades técnicas establecidas por el cuerpo de instructores y refrendadas por la Dirección de Socorro Alpino Valdostano.
- Confirmar al cuerpo de instructores que dirigió el primer curso; Bufacchi Jacopo, Grange Edy, Lucio Trucco.
- Confirmar como nuestro referente para las acuerdos técnicos con ustedes al guía alpino Edy Grange.

- Confirmar la vuestra solicitud de ampliar la duración del curso de 15 a 20 días, a realizarse del 05 al 25 de octubre (fecha inamovible) debido a que los guías en dicho periodo son libres de empeños laborables.
- Se confirma que los gastos inherentes al viaje (pasajes) de los instructores serán cubiertos por la organización en Italia, salvo, los gastos referentes a la estadia en Bolivia que será cubierta por la AGMTB (como realizado el pasado año) en particular los gastos concernientes a la estadia, alojamiento (hotel - en la ciudad) y alimentación en los días que se prevén actividades fuera de la ciudad; en los días de actividad en la ciudad y cercanías, la alimentación es a vuestro cargo, como todos desplazamientos desde y hacia el lugar del desarrollo de la actividad, incluidos el transporte desde y hacia el aeropuerto.

2do. Encuentro: Efectuado entre nuestro referente, el guía alpino Edy Grange y el guía de Montaña boliviano Aldo Riveros, a quien se comunicó los requisitos mínimos para el curso de socorro II módulo, que son:

- Conocimientos calificados mínimos de aspirante Guía de Montaña con formación UIAGM.
- Haber participado mínimamente al 90% del curso de socorro I módulo, realizado en el 2007.
- A cada inscrito se solicitará la presentación del certificado erogado en la realización del curso precedente, más un certificado o carnet que compruebe la formación calificada reconocida por la UIAGM.
- Se admitirá solo 1 ausencia en la duración del curso (como en el módulo precedente).
- Los participantes efectuarán los exámenes en los últimos 4 días del curso para obtener una cualificación equivalente en Italia al Voluntario de Socorro en Montaña.
- Los mejores 4/6 guías del curso, que obtendrán las mayores calificaciones podrán posteriormente ser considerados en Bolivia como los instructores de socorro en montaña, para la formación y capacitación de nuevos guías.
- Aquellos que no superarán los exámenes previstos, no obtendrán la cualificación equivalente.
- Aquellos que, aun habiendo realizado el primer curso y no participarán al segundo, deberán re-iniciar el primer curso.

Referente en cuanto expreso en el último punto, les comunico que nuestros títulos tienen validez anual e imponen al poseedor una actualización formativa anual y un examen cada 3 años, que de no ser efectuado conduce a la pérdida del título adquirido.

En resumen, la situación que la UIAGM nos ha comunicado a través de nuestros miembros, nos impondrá en caso del fracaso del proyecto, de aclarar lo sucedido, en primer lugar directamente con la AGMTB, posteriormente proceder a informar al Vice Ministro del Turismo de Bolivia, Dr. Ricardo Cox; a la referente en Bolivia del Rotary Club 4690 San Jorge – La Paz, la Sra. Marita Riskowsky.

Considerando el breve tiempo para la definición efectiva del proyecto (concretización) **nuestros financiadores han fijado como límite máximo el 04 de mayo 2008 para la recepción de la vuestra respuesta** de aceptación, que deberá ser enviada en cuanto posible al la dirección de correo electrónico: andeanrescue@gmail.com comunicando;

- Si sòis todavìa interesados a la realización del curso módulo II.
- En caso de la realización del curso, son a vuestro cargo los gastos de organización del curso en destino (previo acuerdo con el referente de los instructores) mas la estadia de los 3 guías instructores en las modalidades descritas anteriormente.
- Comunicar el nominativo y la dirección de correo electrónico de vuestro referente, quien debe ser un guía de Montaña con título UIAGM, que haya participado en modo completo al curso precedente del módulo I del 2007, quien será posteriormente contactado del guía alpino Edy Grange para todos los acuerdos y detalles sucesivos.

Comunico que en caso de una respuesta negativa a la realización del curso, los fondos previstos para tal efecto, vendrán destinados a otro país.

En espera de una pronta respuesta, los saludo atentamente;

Dr. Arrigo Gallizio
COORDINADOR DEL PROYECTO
ANDEAN RESCUE STAGE

